

De Palencia dicen a un periódico moderado que parece completamente asegurada la elección, por el distrito de Saldaña, en favor de D. Agustín Estebán Collantes.

Un telegrama francés publicado en el *Soir*, al anunciar la llegada a Vichy del Sr. Olózaga, asegura que tanto éste como el general Concha han estado a punto de parecer, de continuar el principio de incendio que se declaró en el wagon que los conducía, y que advirtió a tiempo nuestro embajador en Francia, para no sufrir la triste suerte de la infeliz marquesa de la Paniega.

Los redactores en jefe de varios periódicos de París fueron llamados el sábado último al ministerio del Interior para notificárselos que moderasen su lenguaje, si no querían que el gobierno apelase contra ellos a medidas de rigor.

En los días 24 y 25 del corriente saldrán de esta corte el decimocuarto y décimoquinto trenes especiales directos con destino a los puertos de San Sebastián, Bilbao y Santander. Estos trenes llevan coches de segunda y tercera clase, y subrecuos de 160 y 120 rs. ida y vuelta respectivamente, conceden la facultad a los viajeros de detenerse a la ida en Miranda, Vitoria, Zumárraga, Beasain, Tolosa, Torrelavega, Caldas, Bocu y Laredo.

Es considerable el número de familias que de esta corte han salido y salen todos los días para las aguas minerales de la costa Cantábrica y agradables y pintorescas playas del Sardinero, Las Arenas y alrededores de San Sebastián, debido a las buenas cualidades terapéuticas de los manantiales, a las excelentes condiciones de los hospedajes y a la escogida concurrencia que desde hace años frecuenta aquellos sitios.

Anoche, con motivo de haber empazado los conciertos de banda militar de música en el salón del Prado, fué extraordinaria la concurrencia al paseo.

Está firmado el decreto del ministerio de Ultramar declarando en vigor, interior las próximas órtes no resuelvan otra cosa, para el primer año económico de 1872 a 73 en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, presupuestos iguales a los que han regido durante el último año económico de 1871 a 72.

Leemos en un periódico de Barcelona: «Según se nos asegura, el general carlista D. Rafael Tristany acaba de ser relevado del mando que ejercía por haber desaparecido el Carlos el incendio de los vagones en Rajadell. Damos la noticia con toda reserva, pero en la seguridad de que no seremos desmentidos.»

El *Imparcial* niega lo que ha dicho otro periódico de que, a consecuencia de

cuestiones que han mediado entre el ministro de Marina y el gobernador de La Coruña, piense este último presentar su dimisión.

La *Hérera* llama la atención del señor alcalde popular para que se cumplan las prescripciones de policía urbana, sobre todo en los mercados, cuyos pútridos mismos pueden alterar la salud pública.

La Casa-corrección de mujeres de Zaragoza ha sido suprimida.

Los radicales no presentan al fin candidatos por los distritos del Pilar y San Pablo de Zaragoza.

Ha vuelto a reanudar sus trabajos periódicos nuestro apreciable colega la *Prensa*.

En una correspondencia de Lisboa leemos las siguientes noticias:

«Se hallan presos desde ayer y encerrados en un buque de guerra el coronel del arma de Ultramar, Sr. Borges, y el teniente coronel de infantería, señor barón de Pomicino.

Un sobrino del general Saldana, que es capitán de caballería, también recibió orden para salir de Lisboa, y anotamos que estas medidas alcanzan más tarde a otras varias personas de carácter social más elevado, y que aparecen comprometidas en el asunto de que no contamos.»

Gran parte de nuestros colegas se ocupó, manifestando por ello su sentimiento, de la casanista del oficial del almacén y despacho de libros de la Imprenta Nacional D. Santiago Iltan, que tan buenos servicios y por espacio de tantos años ha prestado a la misma.

El *Eco Agrícola*, publica en su último número una curiosa noticia respecto a la influencia de la luz violada sobre los gusanos de seda, que creemos de gran interés.

«El marqués de Cinestous, presidente del comercio agrícola de Vigan (Francia), apoyándose en las observaciones que se han cumplido en América y en otros puntos, ha promovido entre los que en dicha localidad se ocupan de la cría de los gusanos de seda, el estudio de los efectos de la luz violada sobre estos, víctimas como es sabido hace ya muchos años de fatales enfermedades, principalmente en Europa.

Los primeros ensayos que se han llevado a cabo se presentan de una manera favorable, y sin que aun pueda afirmarse ningún hecho concluido.

Parce que el profesor Guarinoni de Plasencia ha advertido que en una epidemia que ha causado grandes pérdidas en los gusanos, en los que han permanecido bajo la influencia de la luz violada

no ha excedido la pérdida de un 10 por 100 relativamente a los otros gusanos.»

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 21 (retrasado).

En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, a 28-80.

El 3 por 100 francés, a 55-55.

El 5 por 100 id., a 85-77.

El interior español, a 25 3/4.

El exterior id., a 29 7/8.

Londres, 22.

El 3 por 100 exterior español, a

29 1/2.

El portugués, a 42 1/4.

Versalles, 22.

Continua la causa contra el mariscal Bazaine sobre la capitulación de Metz.

Hasta ahora no se ha obtenido ningún descubrimiento notable.

Se cree que hasta el mes de noviembre no se podrá reunir el consejo de guerra que ha de fallar.

Ayer tarde llegó a Erest el vapor Washington, procedente de Nueva York, con el correo para Europa y 128 pasajeros.

Varios periódicos del extranjero

llaman la atención sobre los grandes

preparativos militares que se están

haciendo en Rusia, a pesar de que los

periódicos de este país aseguran que

la entrevista de los emperadores se

realizó pacífica.

Roma, 22.

Se asegura que carece de funda-

miento el rumor de que el Sr. Ferry

reconoció la competencia del tribunal

lénfico en el asunto Sonion. Hay

complejo acuerdo entre Francia e

Italia sobre esta cuestión.

La *Opinión* dice que el proyec-

to del gobierno acerca de las corpo-

raciones religiosas consiste en la

aplicación de la ley relativa a la su-

presión en la provincia romana. Se

gún dicho proyecto, se privaría a las

corporaciones religiosas de la perso-

nalidad jurídica, convirtiéndolas en

propiedades en renta del Estado. Esto

no obstante, 52 casas de los genera-

les de las órdenes conservarán la

personalidad jurídica, pero sus bie-

nes respectivos serán convertidos en

rentas.

Santander, 23 (tarde).

Se continua descargando el vapor

francés «Panama» que amarró a

la entrada del puerto. No hay que

temer ninguna desgracia personal.

El rey D. Fernando de Portugal se

le esta noche de aquí de regreso a su

país, tras la obtención de su

Los mejicanos Sres. Errazu-her-

manos, que tomaron parte en la ma-

nifestación imperialista de Trubville

han sido expulsados de Francia.

En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, a 28-80.

El 3 por 100 francés, a 55-55.

El 5 por 100 id., a 85-77.

El interior español, a 25 3/4.

El exterior id., a 29 7/8.

Londres, 22.

El 3 por 100 exterior español, a

29 1/2.

El portugués, a 42 1/4.

Versalles, 22.

Continúa la causa contra el mariscal

Bazaine sobre la capitulación de Metz.

Hasta ahora no se ha obtenido nin-

guna descubrimiento notable.

Se cree que hasta el mes de no-

viembre no se podrá reunir el conse-

jo de guerra que ha de fallar.

Ayer tarde llegó a Erest el vapor

Washington, procedente de Nueva

York, con el correo para Europa y

128 pasajeros.

Varios periódicos del extranjero

llaman la atención sobre los grandes

preparativos militares que se están

haciendo en Rusia, a pesar de que los

periódicos de este país aseguran que

la entrevista de los emperadores se

realizó pacífica.

Toronto (Canadá), 24.

El gobierno del Canadá en vista de

las noticias que ha tenido de que al-

gunas personas trataban de organi-

zar en este país una expedición para

la isla de Cuba, ha publicado una

alocución recordando las leyes que

impiden todo acto de hostilidad con-

tra una nación amiga y las penas a

que se espolean los que infringen la

neutralidad.

Roma, 22.

Se asegura que carece de funda-

miento el rumor de que el Sr. Ferry

reconoció la competencia del tribunal

lénfico en el asunto Sonion. Hay

complejo acuerdo entre Francia e

Italia sobre esta cuestión.

La *Opinión* dice que el proyec-

to del gobierno acerca de las corpo-

raciones religiosas consiste en la

aplicación de la ley relativa a la su-

presión en la provincia romana. Se

gún dicho proyecto, se privaría a las

corporaciones religiosas de la perso-

nalidad jurídica, pero sus bie-

nes respectivos serán convertidos en

rentas.

Santander, 23 (tarde).

Se continua descargando el vapor

francés «Panama» que amarró a

la entrada del puerto. No hay que

temer ninguna desgracia personal.

El rey D. Fernando de Portugal se

le esta noche de aquí de regreso a su

país, tras la obtención de su

decido apoyo de las naranjas y limones

procedentes de España, que solo pagaron el de 2 francos por cada 100 kilogramos, pactado en el convenio comercial del 18 de junio de 1865, vigente en la actualidad y respaldado por el gobierno francés.

El comandante de la guardia civil de la Puebla de Sanabria, con referencia a

tenemos entendido, que en el mes de agosto del año próximo pasado se remitió al gobernador superior civil de la isla de Cuba con objeto de que se desempeñasen los servicios

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

calde de Robledo, participa que en el pueblo de Valdespino se presentó antes de ayer una partida carlista, mandada por un tal Bernardino Carreras, que sacó las raciones que necesitaba.

El mariscal de campo Sr. Primo de Rivera salió ayer mañana de Bilbao para Vitoria, por hallarse enfermo el capitán general interino de aquel distrito.

La comisión provincial de Madrid se ocupa sin cesar mano en la fabricación de la ex-capilla de los Estudios de San Isidro haciendo las obras necesarias de seguridad y de indiscutible orzato, con el fin de que puedan tener efecto en dicho local las elecciones de senadores.

«La conducta de los gobernadores de Granada, Málaga y Teruel, dice un periódico, nos autoriza para creer que en el ministerio de la Gobernación se espaldan órdenes públicas y secretas. Las primeras se obedecen, pero no se cumplen; las segundas son religiosamente respetadas.»

Nuestro colega está equivocado; y si alguna orden no se cumple y quien falle incurre en responsabilidad, no tiene el gobierno intención de que quede sin correctivo.

La muerte dada en la provincia de Tarragona por los migueletes que mandó el Sr. Farras, a un agente electoral del Sr. Lladós, hecho denunciado por la prensa, tuvo lugar el 13, y al día siguiente la autoridad militar inmediatamente corrió a suceder, del cual nada se puede saber aún. Así resulta del parte contestación del gobernador de aquella provincia al preguntante del Sr. Ruiz Zorrilla, en que pedia pormenores acerca de un hecho de tal naturaleza. Teníamos al corriente a nuestros lectores de lo que resulte. De público se dice que siendo conducido aquel agente por los migueletes con otro preso, intentaron fugarse y les hicieron fuego, matando a uno. De cualquier modo, el asunto es grave y necesita aclaración.

El candidato radical para el distrito del Puerto de Santa María, Sr. Taboada, ha pasado una carta a los electores retirando su candidatura por no querer sostener lucha.

Ha pasado al consejo supremo de la Guerra la cuestión pendiente sobre la competencia que surgió hace pocos meses entre el capitán general de Filipinas Sr. Izquierdo y el comandante de marina, asunto de que se ha ocupado el almirantazgo.

Esta mañana ha salido para el Escorial el presidente del Consejo de ministros. Sus colegas han ido esta tarde y todos regresaron mañana con el rey.

El rey ha salido de Santander hoy a la una. Se cree que llegará mañana a las cinco de la madrugada al Escorial; pero no se sabe hoy al medio día el tiempo que se detendrá en aquella población.

Las partidas del Gosch y del Quico han sido dispersadas; pero han vuelto a reunirse en la provincia de Barcelona.

Mañana llegarán a Madrid la batería de Artilleros que se hallaba en Zaragoza.

El Gordo de la Torregasa con 25 hombres se presentó ayer tarde en Llorenç, Tarragona, y se llevó 700 duros del recaudador de contribuciones. Enseguida salieron fuerzas en su persecución.

En Lérida se ha presentado una partida de 60 hombres al mando del vicario de Albi.

Han sido ya cubiertas las plazas de los jefes y oficiales que han quedado en situación de reemplazo en el regimiento de infantería de Mallorca que está en Granada.

Mañana vendrán los rayos a Madrid; los principales quedaran en el real sitio del Escorial.

El general Cos Gayon, segundo caballo de Vitoria, se halla enfermo de alguna gravedad.

Dice el Pensamiento español que sus deseos son se pague a todo el clero de España, como se ha pagado a un canónigo amigo del señor Montero Ríos.

Podemos asegurar al colega que el señor Montero Ríos no ha mandado pagar a ningún canónigo, amigo & desconfiado, sin que haya jurado la Constitución.

Se ha mandado abonar 1833 pesetas al señor obispo de Coria, con destino a la ampliación de obras en el palacio episcopal de Cáceres.

El Sr. Alonso Colmenares parece que va a ser presentado candidato por los conservadores en Almagro.

El marqués de Sardoa, no solo es candidato por Cieza, sino que también por Baza, y parece que tiene asegurado su triunfo.

El dia 14 fué aclamado candidato radical por Orihuela el señor conde de Villaverde la Alta.

A más de 340 asciende el número de candidatos radicales que aspiran a la diputación, incluyendo los de Puerto Rico.

De estos 340 han sido ya diputados en el Congreso disuelto por el Sr. Sagasta, y hasta unos 136 ex-diputados radicales de varias legislaturas.

Se ha concedido privilegio de invención a los Sres. D. Isidoro Rennis Bonet por un aparato denominado «Fovera-Rennis» aplicable a toda clase de fraguas, D. Enrique Kuhmann por una máquina de clavetear, para pagar las sueltas al calzado por medio de clavos de madera mecanicamente; a D. Juan Emigdio Marroquín, por una máquina de prensar; a D. Ernesto Saint-Aubin, por un sistema de biberón que no puede destaparse para la lactancia artificial; a D. Joaquín Tanner, por un procedimiento para perfeccionar la fabricación del superfosfato de cal; y a D. Vicente López Leon, por una máquina titulada la «invencible», aplicable a los metálicos harineros, elevación de aguas y otros artefactos.

Hemos oido asegurar que en Eclips las oposiciones puestas de acuerdo para combatir a D. Nicolás María Rivero, presentan candidato a D. Fernando Garrido.

Hoy han debido llegar a Madrid, procedentes de Zaragoza, los señores D. Antonio García Gil y D. José Millán, comisionados por la diputación provincial para conseguir que continúe en dicha ciudad la enseñanza de la Facultad de Medicina. Les acompaña el Sr. don Leopoldo Centenada, oficial de la citada corporación, en calidad de secretario.

En el teatro nacional de la Ópera han principiado ya los preparativos para llevar a cabo el variadito repertorio que la empresa piensa ofrecer al público de Madrid en la próxima campaña teatral, puesto que a todo se prestará el buen conjunto de la compañía escriturada.

La Gaceta publica hoy unos estados de las escuelas elementales públicas y privadas de la Península, y alumnos que concursaron a ellas en el cuarto trimestre de 1870, de los que resulta que en dicho trimestre acudían 906630 alumnos, de los cuales 498884 eran varones y 407736 hembras, a 14230 escuelas públicas y privadas completas, y 284173 alumnos, de ellos 116184 varones y 87893 hembras a 8139 escuelas públicas y privadas incompletas.

Dice un periódico:

«El Sr. Ruiz Zorrilla tiene decidido empeño de evitar a todo trance sea elegido diputado nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta; el Sr. Zorrilla ha comunicado órdenes terminantes al gobernador de Logroño para que sea derrotado este ilustre hombre político.»

No tiene fundamento alguno esta noticia.

El mismo periódico dice que el señor Ruiz Zorrilla tiene miedo de que venga al Congreso el Sr. Sagasta. Así se escribe la historia.

Recomendamos al público la lectura de la «Reseña de los baños de mar y establecimientos balnearios» que la compañía del ferro-carril del Norte acaba de imprimir. Consta de 153 páginas y un mapa. Su precio de venta en las principales librerías y estaciones es de 2 rs.

Este «Reseña» comprende: el nombre de los establecimientos balnearios, la situación topográfica de la localidad, la composición química de las aguas, las enfermedades cuyo tratamiento se aplican, las estaciones ferreas que sirven los baños, los medios de comunicación entre las mismas y las localidades, establecimientos balnearios, los precios de trasporte por persona, las condiciones de las fondas que en ellas existen y de los alojamientos secundarios, así como los precios de unos y otros, la duración de la temporada.

Los voluntarios de Reus atacaron anoche en el pueblo de Vañeras, Tarragona, a una partida de veinte y cuatro hombres.

El cabecilla Valles con unos 40 ó 50 hombres pasó ayer por Senan, exigiendo para dentro de ocho días un trámite de contribución, dirigiéndose después hacia la provincia de Lérida, donde se encontraba Farre con cincuenta hombres huyendo de la persecución de las fuerzas del gobierno.

Persona autorizada nos asegura que son infundados los rumores de que se proyecta un golpe desesperado por los comprometidos en la reciente conspiración para alterar el orden en Portugal, promoviendo la insurrección de las tropas que guardan la capital.

A parte de que los soldados portugueses, muy observantes de la disciplina, con rarísimas excepciones, no se presentan a ello, semejante tentativa no podría tener otro resultado que comprobar aún más a los conspiradores, dando lugar a que el gobierno use de menor lenidad de la que tal vez emplearía con ellos.

Mañana probablemente publicará la Gaceta la concesión de un indulto a favor de Andrés Alarcón Bellan, y una commutación de pena por la de destierro a favor de Agustina Capilla.

Ha prestado juramento a la Constitución el párroco de Santa María de Plasencia D. Juan Pedro Barco.

Han empezado ya a recibirse contestaciones de los prelados a la circular del ministro de Gracia y Justicia relativa a los curas que han tomado parte en la sedición carlista.

A las seis y media han salido los ministros para el Escorial.

Con la función de esta noche concluyen las diez representaciones extraordinarias en el teatro y circo de Madrid del

gran baile «Barba azul». Segun la empresa había ofrecido al público, desde mañana sábado todas las localidades y entradas tendrán el mismo precio que tenían al principio de la temporada.

Ha cesado de escribir las revistas musicales en la Iberia el maestro compositor D. Joaquín Espín y Guillén, que firmaba bajo el pseudónimo Zampa.

La reaparición inmediata de nuestro colega la Prensa debe obedecer al regreso de su director y propietario el señor Alba Salcedo, que se encuentra en Madrid desde ayer.

La familia del representante que era de España en Berlín, Sr. Rascon, se halla en Dinamarca tomando baños.

Mañana empezarán las elecciones, y como primer día se hará la de presidentes y secretarios. Los alcaldes de barrio presidirán las mesas interinas.

Por servicios prestados en la campaña de Cuba, ha sido promovido al empleo de teniente coronel de ejercito el coronal graduado comandante de Estado mayor de ejército D. Jorge Garrich y Allo.

Ha sido promovido al empleo de coronel, el que lo es graduado teniente coronel del ejercito expedicionario de Cuba D. José Buget y Soto, por servicios prestados en la campaña de Cuba desde 1869 hasta el dia.

No consintiendo la índole de nuestro periódico, limita á la publicación de noticias, entrar en polémicas con nuestros colegas, diremos tan solo al Pensamiento español:

1.º Que no ha debido esperar que la Gaceta publicase las comunicaciones dirigidas por el ministerio de Gracia y Justicia a los prelados de Burgos y Vitoria, referentes al desfavorable número de sacerdotes alzados en armas y adscritos á la segunda de las indicadas diócesis, porque no ha debido hacerlo, y en su caso, se publicaría en el periódico oficial, no aquellas, sino el documento que proceda, en vista del giro que tome este asunto.

2.º Que lejos de haberse procedido en el congreso, se consultó al consejo de Estado, el cual fué de parecer que se llevase á cabo lo que se ha hecho y lo que sin duda alguna puede hacer el gobierno que, como patrono general, tiene el derecho de defender los sagrados cánones.

3.º Que en el expresado ministerio no se ha supuesto que estuviesen en las fachadas todos aquellos sacerdotes que, por diferentes causas, pueden hallarse ausentes del punto en que tienen obligación de residir, sino que se ha partido de la base cierta y segura que constituyen las comunicaciones de los respectivos gobernadores civiles, en las que constan los nombres de los 177 curas insurrectos y la advocación de las iglesias que abandonaron para empuñar el fusil.

Y 4.º Que si el Pensamiento español quiere persuadirse del perfecto derecho con que el ministerio de Gracia y Justicia ha adoptado la resolución que se censura, lo conseguirá fácilmente tomándose la pequeña molestia de leer, entre otras muchas disposiciones legales que citarle pudieramos, la ley 7.º título 8.º del libro 1.º de la Novísima recopilación.

El criterio que ha presidido esta vez para la designación de comprometidos, en los distritos de Madrid, ha sido el de elegir los mismos que la vez anterior, exceptuando alguno que por razón de su cargo no podía aceptar.

Según cartas de Marruecos, el sultán que el 29 de julio dejó el campamento que había establecido á seis horas de Rabat, dirigiéndose á aquel punto, tuvo que retroceder para atacar á los beduinos de Ternur que se habían apoderado de 14 camellos con víveres que llevaba la retaguardia del ejercito real, y quemó los aduares y se llevó varios prisioneros. Despues sentó sus reales en Bain el Vidar, tierra de la tribu rebelde de los Zaines contra quienes va á operar.

Tardará por tanto en llegar á Rabat.

El Sr. Jado se ha hecho hoy cargo del consulado de Bayona para que ha sido nombrado últimamente.

En Guadalajara parece que se ha acordado por la comisión permanente, á consecuencia de consulta de algunos pueblos, que estos deben costear los gastos de viaje de los comprometidos. No sabemos que la ley electoral ni municipal diga nada de esto, ni que antes de hoy haya ocurrido este caso, sobre el cual sería oportuna una aclaración.

La encomienda de Isabel la Católica concedida al Sr. La Puente y González Nandín no lo ha sido en el concepto de ingeniero de minas, pues no es ingeniero, sino abogado. Se le ha concedido por los servicios prestados á la industria minera en la provincia de Granada en las fábricas de fundición de D. Pedro de la Puente y Apecechea.

El Sr. Mohellan, redactor de la Política y conocido ya ventajosamente como escritor, está terminando una obra bajo el título de «Un viaje á Tierra Santa», en la que, según nuestras noticias, se hacen descripciones de tan pintoresco viaje, verificado recientemente por su autor en compañía del conocido viajero francés Sr. Bourthon.

Han empezado ya á recibirse contestaciones de los prelados á la circular del ministro de Gracia y Justicia relativa a los curas que han tomado parte en la sedición carlista.

A las seis y media han salido los ministros para el Escorial.

Con la función de esta noche concluyen las diez representaciones extraordinarias en el teatro y circo de Madrid del

lumbreras de nuestra moderna literatura. El autor de la Historia del reinado de Carlos III y de tantas obras literarias de gran valor, ha pedido ser enterrado en el mismo punto donde le ha sorprendido la muerte.

Esta pérdida será muy sentida por los que tuvieron ocasión de apreciar las escuetas cualidades del Sr. Ferrer del Río.

En Calasparra, provincia de Murcia, ha habido grande alboroto estos días, suponiendo que el ministro de Hacienda había cedido al comun de vecinos unos montes de gran valor, de que está en posesión el Estado. No hay semejante cesión. Es verdad que existe, mucho tiempo hace, un expediente sobre el particular, pero ni se ha resuelto ni se resuelve en mucho tiempo, porque el señor ministro, obrando con la justificación que tiene acreditada, desea estudiario muy detenidamente.

Nos escriben de Játiva que se prosigue con tota actividad posible la causa sobre el asesinato del juez anterior, de que tienen conocimiento nuestros lectores, y en la cual iban examinados mas de 440 testigos y hay cuatro presos; el quinto falleció de repente á las seis menos cuarto de la mañana del 2 del actual, al ser llamado para ampliar su interrogatorio. Sobre este suceso se instruye causa, habiéndose practicado la autopsia del cadáver por seis médicos, y remitiéndose á Valencia (desde donde se han enviado a esta corte) embotelladas las principales visceras de individuo tan misterioso-muerto.

Mañana sábado darán una función en el teatro de la plaza del Rey los artistas señorita Albina y el Sr. Lopis, prestidigitadores y bailarines procedentes de París.

El Sr. Hartzenbusch, director de la biblioteca Nacional, ha regresado á Madrid y saldrá uno de estos días para Avila y Salamanca.

En la semana anterior aprehendieron los carabineros de Marin, comandancia de Pontevedra, 13.000 libras de tabaco en la escuilla de un buque.

Ha llamado la atención el desvío y hasta las fuertes censuras que dirige el gobierno la Igualdad, periódico republicano.

Puede considerarse un hecho la elección del marqués de la Vega de Armijo por Pontevedra y la de D. Augusto Ulloa por la provincia de Lugo.

Ha sido nombrado ayudante del regimiento de husares de la Princesa, de guarnición en Sevilla, el benemérito capitán graduado del mismo D. Francisco Sanchez y Garcia, que acaba de ser nombrado.

En el ministerio de Hacienda, ni en la dirección general del Tesoro, se tiene conocimiento del expediente que dice un periódico se está formando para averiguar el paradero de unas barras que suponen estraviadas de la casa de Moneda de Madrid.

La candidatura del Sr. Bas y Cortés, apoyada por el comité radical de Zaragoza, en el distrito de Borja, ha sido bien acogida y se crea seguro su triunfo contra el conservador Sr. Herrando.

En el mismo distrito luchará también el republicano Sr. Izquierdo.

Se ha concedido el grado de teniente coronel al que lo es graduado de estado mayor de ejército D. Emilio March García, por la acción que tuvo lugar en Vega del Sapo contra los insurrectos de Cuba el 28 de febrero último.

Han sido puestos á disposición del gobernador civil de Murcia los Sres. Vilalba y Navarrete, los cuales han salido de Cartagena para aquella ciudad.

El director de comunicaciones impuso ayer 15 multas á otros tantos funcionarios del ramo de correos por faltas en el servicio, denunciadas por la prensa.

Hoy se han dado las órdenes oportunas para que las tropas de esta guarnición estén formadas mañana á las siete de la mañana en la carrera que ha de llevar el rey desde la estación del Norte á palacio.

A consecuencia de un suceso que nosotros publicamos ayer, no destinado de todo fundamento, se nos asegura hoy

que aunque el señor conde de Cattaneo se propone seguir una conducta benevolente con el gobierno, si los compromisarios de Badajoz le honran con su sufragio para

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 24.—San Bartolomé Apóstol.

CULTOS.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de su titular, terminando con la reserva.—En las parroquias habrá misa cantada a las diez.—En la iglesia de San Francisco principia la novena de Nuestra Señora del Olivo, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las seis, predicará D. Emilio Santa María.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 24.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos primer semestre de 1872, número 24 de sorteo, que comprende las carpetas números 212 y 13, ó su equivalente.—Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1872, carpeta número 2575 de sorteo.—Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bolla núm. 34 de sorteo, carpetas núms. 727 y 727 duplicado y 728.

Deuda pública.—Semestre de 1.º de enero de 1872, carpeta núm. 4408.—Idem corriente, primer sorteo, carpetas números 3 y 6.—Id. id., segundo sorteo, carpetas núms. 8307 a 8310, y 8301 a 8100.

ANUNCIOS.

ALMIDON

de Saml. Berger y C.º, Londres. PURERA, FUERZA, BRILLANTEZ.

La fama del almidón Berger es tan grande como merecida. Las exposiciones de Lóndres y París lo premiaron con las Grandes medallas de honor por su notable semejanza.—Es económico y de admirables resultados.—Se vende en todas las tiendas.—Exigir la marca Saml. Berger y C.º, B. By Bow, London.

Depósito exclusivo:
Picatorta, c. de la Cruz, 12, pral. Madrid.MA DE CRIA PARA CASA DE LOS
Padres. Conchas, 3. bajo. 1SE COMPRAN CUPONES. ACCIONES
y títulos al portador. Callejón de Fre-
ciedos, 8, pral., hasta las doce. 1SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN
Buen uso. Bailén, 8.º interior. 1EN CASA PARTICULAR SE CEDE
Escala y alcoba á uno ó dos caballeros.
Razon, Visitation, 4, portería. 1CHICOS HACEN FALTA. PEZ, 36, 2.º
Administración de La Zurra. 1DOMICILIO, 40 Rs. FRANCÉS 0 1.º
A 6.º 2.º enseñanza. Hortel. 24. 4.º

BODA.

Si alguna señora desea contrar matrimonio con un caballero joven y de buena posición, puede dirigirse bajo dirección de D. Bartolomé Fortera, calle D. Felipe, número 2, principal izquierda. 1

EN LA NOCHE DEL 21, DESDE EL
Piso del Prado, calles de A. Calá o Pellarín, se ha perdido una pulsera con una perla. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la dirección metropolitano, 53, 2.º derecha, se le agradecerá y gratificará. 1AL MONEDA DE TODOS LOS MUE-
bles de una casa. Trujillo, 3.ÚNICO REMEDIO CONOCIDO
Para los catarras, catarros y alérgicos.

Este aceite de bellota con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años, en millones de cajas, que es el más infestante y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pele, contener su caída en pocos días.

Para Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajes en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid á las estaciones comprendidas entre Alsasua e Irun y á Francia.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 15, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 8 de la noche.

Desde Madrid á la línea de Zamora.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 15, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid á las estaciones comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase irán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de setiembre.

Los viajeros en el sentido descendente desde Madrid á Irun, Bilbao, Santander, Leon y Zamora se harán por los mismos trenes que se han expresado en la primera época.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 18, que sale de Madrid á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Desde Madrid desde las estaciones de Irun y las comprendidas entre Miranda e inclusive.—Los viajeros de 1.ª clase vendrán por el tren núm. 10, que sale de Irun á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Los viajeros de 2.ª y 3.ª clase irán por el tren núm. 17, que sale de Madrid á las 6 y 30 minutos de la noche.

Tercera época.—Desde el 1.º al 30 de